



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50454 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga articular los medios necesarios para incorporar más personal policial necesarios en distintas instituciones educativas de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **50461 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga articular los medios necesarios para mejorar la seguridad de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, el proyecto de Comunicación **50465 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga reforzar la seguridad del Cementerio Municipal de la ciudad de Santa Fe, el proyecto de Comunicación **50475 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga reforzar la seguridad de la ciudad de Firmat, departamento General López, el proyecto de Comunicación **50487 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga mejorar y reforzar la seguridad en la localidad de Frontera, departamento Castellanos, y el proyecto de Comunicación **50488 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga mejorar y reforzar la seguridad en Sauce Viejo, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para mejorar la seguridad:

a) en las zonas de las de la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramón Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro de Educación Física N° 55



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenida Blas Parera 7664, todos de la Ciudad de Santa Fe;

- b) en la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital;
- c) en el Cementerio Municipal de la ciudad de Santa Fe;
- d) en la ciudad de Firmat, departamento General López;
- d) en la localidad de Frontera, departamento Castellanos; y,
- e) en la localidad de Sauce Viejo, departamento La Capital.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 01 de marzo de 2023.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – De Ponti - Florito - Granata - Julierac Pinasco – Sola